



**Fundary, S.A.P.I. de C.V.,
Institución de Financiamiento Colectivo
Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
e informe del auditor independiente**

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Contenido:

Informe del auditor independiente

Estados de situación financiera	5
Estados de resultado integral.....	7
Estados de cambios en el capital contable	8
Estados de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de:
Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo (IFC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Funday, S.A.P.I. de C.V., IFC**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Funday, S.A.P.I. de C.V., IFC**, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes a los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) que se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para la Profesión Contable del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP), y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Base de preparación contable

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos de la Comisión a que está sujeta la Compañía; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Párrafo de énfasis

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las pérdidas acumuladas superan las dos terceras partes del capital social, situación que podría originar la disolución de la Compañía a petición de un tercero de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, por lo cual, la continuidad de las operaciones dependerá del apoyo que reciba de sus accionistas y acreedores para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de empresa en funcionamiento, a menos que, la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. También:

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

I. Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

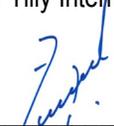
III. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

V. Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría así, como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Baker Tilly México, S.C.
Firma Miembro Independiente de
Baker Tilly International



C.P.C. Parménides Lozano Rodríguez
Socio

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2024.

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras en miles de pesos)

	Notas	2023	2022
Activo			
Activo circulante:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	158	\$ 700
Cuentas por cobrar:			
Cartera de crédito	5	-	1,245
Pagos anticipados		39	39
Impuestos por recuperar		5,608	5,307
Total de cuentas por cobrar		5,647	6,591
Total del activo circulante		5,805	7,291
Equipo de cómputo, neto	6	11	32
Activos intangibles	7	14,800	16,368
Total del activo no circulante		14,811	16,400
Total del activo	\$	20,616	\$ 23,691

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://funday.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General



L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

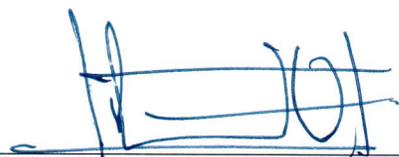
Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de situación financiera
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras en miles de pesos)

	Notas	2023	2022
Pasivo y Capital contable			
Pasivo a corto plazo:			
Acreedores diversos	\$	187	\$ 314
Impuesto por pagar		519	649
Total del pasivo a corto plazo		<u>706</u>	<u>963</u>
Pasivo a largo plazo:			
Beneficios a los empleados	8	164	233
Total del pasivo a largo plazo		<u>164</u>	<u>233</u>
Total del pasivo		<u>870</u>	<u>1,196</u>
Capital contable			
Capital social	9	81,644	74,845
Resultados Acumulados:			
De ejercicios anteriores		(52,350)	(40,561)
Del ejercicio		(9,548)	(11,789)
		<u>(61,898)</u>	<u>(52,350)</u>
Total del capital contable		<u>19,746</u>	<u>22,495</u>
Total del pasivo y capital contable		<u>\$ 20,616</u>	<u>\$ 23,691</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General



L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de resultado integral
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras en miles de pesos)

	Notas	2023	2022
INGRESOS POR INTERESES Y SERVICIOS	\$	883	\$ 1,834
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Estimación de cuentas incobrables		2	162
Salarios		4,865	5,952
Servicios en la nube		1,488	2,145
Propaganda y publicidad		12	299
Carga social		1,062	1,205
Servicios legales		59	474
Representaciones públicas		-	397
Suscripciones y rentas de software		354	422
Servicios de pagos electrónicos		417	459
Gastos de cobranza		148	558
Honorarios y servicios profesionales		174	873
Servicios de auditoria		160	252
Comisiones sobre ventas		6	111
Papelería y artículos de oficina		18	22
Depreciación contable		21	23
Indemnización legal y prima de antigüedad		(23)	(35)
Teléfono e internet		27	27
Recuperación de cuentas		(140)	-
Amortización de Activos Intangibles		1,644	-
Otros gastos		131	267
Total gastos de operación		<u>10,425</u>	<u>13,613</u>
Pérdida de operación		<u>(9,542)</u>	<u>(11,779)</u>
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO:			
Intereses a cargo, neto		(6)	(10)
Pérdida antes de impuestos a la utilidad		<u>(6)</u>	<u>(11,789)</u>
Impuestos a la utilidad		-	-
Pérdida neta del año	\$	<u>(9,548)</u>	\$ <u>(11,789)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de resultado integral fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
Director General



L.C. John Flores Sandoval
Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de cambios en el capital contable
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(cifras en miles de pesos)

	Resultados acumulados:			
	Capital social	De ejercicios anteriores	Del año	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 61,520	\$ (8,519)	\$ (32,042)	\$ 20,959
Traspaso de la pérdida neta de 2021	-	(32,042)	32,042	-
Incremento de capital social (Nota 9)	13,325	-	-	13,325
Pérdida neta del año	-	-	(11,789)	(11,789)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	74,845	(40,561)	(11,789)	22,495
Traspaso de la pérdida neta de 2022	-	(11,789)	11,789	-
Incremento de capital social (Nota 9)	6,799	-	-	6,799
Pérdida neta del año	-	-	(9,548)	(9,548)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 81,644	\$ (52,350)	\$ (9,548)	\$ 19,746

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://funday.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



 Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General



 L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022
(cifras en miles de pesos)

	Notas	2023	2022
Pérdida neta del año	\$	(9,548)	\$ (11,789)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo			
Estimación preventiva para riesgos crediticios		2	161
Depreciaciones		21	23
Amortización de Activos Intangibles		1,644	
		<u>(7,881)</u>	<u>(11,605)</u>
Actividades de operación			
Incremento en cartera de crédito		(1,243)	1,643
Incremento en impuestos por recuperar		(301)	(824)
Incremento en otros pasivos operativos		(326)	(780)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de operación		<u>(7,265)</u>	<u>(11,566)</u>
Actividades de inversión			
Pagos por adquisición de equipo de cómputo		-	(18)
Pagos por adquisición de activos intangibles		(76)	(1,062)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(76)</u>	<u>(1,080)</u>
Actividades de financiamiento			
Incremento de capital social		6,799	13,325
Flujos netos de efectivo generados en actividades de financiamiento		<u>6,799</u>	<u>13,325</u>
(Disminución) incremento neto de efectivo		(542)	679
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		700	21
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	\$	<u>158</u>	<u>\$ 700</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.


 Lic. Marcelo De Fuentes Garza
 Director General


 L.C. John Flores Sandoval
 Gerente de Contabilidad

Funday, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo
Notas a los estados financieros
Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022
(cifras en miles de pesos)

1. Información de la compañía y naturaleza de sus operaciones

Funday, S.A.P.I. de C.V., IFC ("la Compañía") fue constituida el 26 de octubre de 2016 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de financiamiento e inversión de forma innovadora para todo tipo de empresas a través de medios electrónicos, plataformas de programas, desarrollos y sistemas denominados "software". Su domicilio y principal ubicación de operaciones es el Blvd. Manuel Ávila Camacho 184, Col. Reforma Social en la Ciudad de México.

Evento significativo

En marzo del 2021, la Compañía recibió la aprobación de la CNBV, la SHCP y BANXICO de forma unánime, sin salvedades y con publicación en el Diario Oficial de la Federación para operar como la primera Institución de Financiamiento Colectivo en México.

El 27 de diciembre de 2022, se publicó el Decreto por medio del cual se reforman los artículos 76 y 78 de la LFT en materia de vacaciones con el objetivo fundamental de incrementar el periodo anual mínimo de vacaciones para los trabajadores a partir de su primer año de servicio y en años subsecuentes. Esta reforma entró en vigor el 1 de enero de 2023.

Planes de la administración

El 27 de febrero de 2024 la Compañía realizó una asociación estratégica, en la cual mantiene su independencia e individualidad jurídica empero que intervendrán unidas, bajo una misma dirección y políticas, para llevar adelante una operación mercantil en la coyuntura de nuevas oportunidades en la obtención de inversionistas y solicitantes, y su financiamiento en la que se distribuyen el control, las inversiones, los recursos humanos, las responsabilidades, los riesgos y, los ingresos y gastos. El objetivo de esta alianza es acoplar la capacidad de distribución de los canales digitales de la red crowdfounding (simples y digitales).

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de preparación

Los estados financieros que se acompañan se han preparado sobre bases históricas de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, establecidos por la Comisión.

Las instituciones de financiamiento colectivo observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las instituciones realizan operaciones especializadas.

En los casos en que las instituciones de financiamiento colectivo consideren que no existe algún criterio de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando: i) Que en ningún caso, su aplicación deberá contravenir con los conceptos generales y establecidos en los criterios de contabilidad para las instituciones y sociedades mutualistas señalados por la Comisión y, ii) Que serán sustituidas las normas que hayan sido aplicadas en el proceso de supletoriedad, al momento de que se emita un criterio de contabilidad específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó dicho proceso. Las instituciones que sigan el proceso supletorio deberán comunicarlo por escrito a la Comisión.

b) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIF requiere del uso de ciertas estimaciones y supuestos críticos en la valuación de algunos de sus rubros, así como en la revelación de algunos activos y pasivos contingentes. Los valores actuales pueden variar en ciertos casos desde el momento en que los supuestos y estimados fueron determinados.

Las NIF también requieren que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que implican un mayor grado de juicio e incertidumbre, o donde los supuestos y estimaciones son significativos en los estados financieros, se muestran más adelante.

c) Moneda de informe

Los estados financieros están preparados en pesos mexicanos, que es la moneda funcional de la Compañía.

d) Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fue autorizada por los directivos que lo suscriben el día 30 de marzo de 2024. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos en fecha posterior a su emisión de conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles.

3. Nuevos pronunciamientos contables

Nuevas normas y mejoras adoptadas a partir del 1 de enero de 2023

La Compañía no adoptó nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023 ya que no le son aplicables.

b) Modificaciones y mejoras emitidas que aún no están vigentes

En diciembre de 2023 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento /NIF E-1, Actividades agropecuarias - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Esta mejora precisa que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable mientras no se encuentre listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, se incluyen dentro del alcance de la NIF C-6 las plantas y animales productores.

NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF D-4, Impuestos a la utilidad -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

4. Políticas contables significativas

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran usando el tipo de cambio a la fecha de la transacción. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la valuación de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al tipo de cambio de cierre del año reportado, se reconocen en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio a la fecha de la transacción (costo histórico).

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

De conformidad con la NIF B-10, a partir del 1° de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 4.66% y 7.82%; respectivamente. La inflación acumulada de los tres años inmediatos anteriores a 2023 y 2022 fue de 18.33.% y 13.30%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años al cierre de 2023 es de 19.84%; niveles que, de acuerdo con las NIF, corresponden a un entorno no inflacionario para los años reportados y el siguiente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están preparados sobre la base del valor histórico original. De conformidad con la NIF B-10, la Compañía no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera por operar en un entorno económico no inflacionario desde sus constitución e inicio de operaciones.

c) Presentación del estado de resultado integral

Los costos y gastos mostrados en los estados de resultados adjuntos se presentan de acuerdo a su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente los márgenes de utilidad bruta y operativa.

d) Estados de flujos de efectivo

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar los flujos de efectivo de las actividades de operación partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, conciliadas con aquellas partidas que no representan flujos de efectivo derivadas de actividades de inversión y financiamiento; y posteriormente se presentan los cambios en el capital de trabajo y los flujos de efectivo derivados de las actividades de inversión y financiamiento.

e) Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. La acumulación de los intereses se suspende en el momento en que el crédito es considerado como cartera vencida y se reconocen en resultados como ingresos en el momento en que son cobrados o se traspasa el crédito a cartera vigente.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes comprenden el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias e inversiones en valores a corto plazo, de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y de poco riesgo en su cambio de valor. El efectivo se presenta a valor nominal y las inversiones se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en el valor de este rubro se reconocen en el resultado integral de financiamiento.

g) Equipo de cómputo

El equipo de cómputo se reconoce inicialmente a su valor de adquisición.

La depreciación del equipo de cómputo se determina sobre el valor de los activos, utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada (ver Nota 6) que se reserva anualmente, considerando su valor residual.

Si una partida se integra por diversos componentes con diferentes vidas útiles, cada uno se deprecia en su vida útil estimada. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

<u>Concepto</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
Equipo de cómputo	30%

h) Activos intangibles

Los activos intangibles y sus costos de desarrollo se reconocen y capitalizan sólo cuando estos son identificables, proporcionan beneficios económicos y se tiene un control sobre dichos activos. Estos activos se miden a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada. Los costos de activos intangibles de vida indefinida no son sujetos a amortización.

Los intangibles de la Compañía representan costos de desarrollo de software que tienen vida útil indefinida.

i) Deterioro de activos de larga duración

La Compañía realiza pruebas del deterioro de sus activos no financieros. Dichas pruebas se realizan cuando se presentan indicios o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros de estos activos pueda no ser recuperado.

Los activos intangibles con vida indefinida no están sujetos a amortización y se prueban para identificar una posible pérdida por deterioro por lo menos una vez al año, o con más frecuencia, si los eventos o cambios en las circunstancias lo ameritan. Cualquier pérdida por deterioro, previamente reconocida, no puede ser reversada. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su monto recuperable, el cual se define como el valor razonable menos los costos de su retiro o su valor en uso, el que sea mayor. Para medir el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más reducidos por los que puedan generar de manera separada e identificable flujos de efectivo que sean altamente independientes de la generación de flujos de otros activos o grupo de activos (unidades generadoras de efectivo).

El valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados por cada unidad generadora de efectivo (valor presente), aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del mercado, asociados a cada grupo de activos.

Los activos por los que se ha reconocido una pérdida por deterioro se revisan anualmente para determinar si dicha pérdida puede ser reversada.

j) Beneficios a empleados

Beneficios directos

Las obligaciones por prestaciones a los empleados a corto plazo por concepto de sueldos, participación en las utilidades, aguinaldos, vacaciones anuales retribuidas, se reconocen como gasto en el ejercicio económico en el que los empleados han prestado sus servicios a la Compañía.

Indemnizaciones y prima de antigüedad

La Ley Federal del Trabajo en México (LFT) contempla el pago de una prima de antigüedad a los empleados que hayan cumplido quince o más años de servicio, así como indemnizaciones por separación voluntaria o involuntaria como beneficios por terminación o retiro obligatorios a los empleados. Estos beneficios se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo.

Los ajustes a las OBD por las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en ORI y se reciclan a resultados con base en la vida laboral remanente promedio se reconocen en resultados. Los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan (si aplica), se reconocen en resultados.

k) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

l) Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad es la suma del impuesto sobre la renta (ISR) causado y diferido. El ISR causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo.

El ISR diferido se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación entre los valores fiscales y contables de los activos y pasivos y aplicando la tasa fiscal que se estima aplicará en el ejercicio en que el activo se materialice o el pasivo se liquide.

Se reconoce un activo por ISR diferido por las diferencias temporales deducibles, incluidas las pérdidas fiscales por amortizar y otros beneficios fiscales, solo en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. El activo se evalúa periódicamente y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo se pueda aplicar. Cualquier reserva estimada de activo se revierte en la medida en que sea probable que las utilidades fiscales futuras permitan recuperar el activo.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de la utilidad o pérdida del año se reconocen en relación con la transacción subyacente, en ORI.

m) Estimación preventiva para riesgos crediticios

Para calcular y registrar la estimación preventiva para riesgos crediticios, la Compañía clasifica la totalidad de la cartera conforme a la tabla siguiente:

<u>Días de mora</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
91 a 180	95%
Más de 180	100%

Con esta metodología la Compañía garantiza que la cartera vencida esté cubierta en su totalidad.

5. Cartera de crédito

a) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cartera de crédito se encuentra integrada de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cartera vigente	\$ -	\$ 1,245
Cartera vencida	<u>22,931</u>	<u>20,192</u>
Total	<u>22,931</u>	<u>21,437</u>
Menos:		
Estimación de cuentas incobrables	<u>\$ (22,931)</u>	<u>\$ (20,192)</u>
Clientes, neto	<u>-</u>	<u>\$1,245</u>

b) Estimación preventiva para riesgos crediticios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha constituido una estimación por un importe de \$22,931 y 20,192 respectivamente, a continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del período	\$ 20,192	\$ 20,031
Aplicaciones del período	-	-
Estimación creada en el período	<u>2,739</u>	<u>162</u>
Saldo al final del período	<u>\$ 22,931</u>	<u>\$ 20,192</u>

6. Equipo de cómputo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las inversiones en equipo de cómputo se integraban como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipo de cómputo	\$ 142	\$ 143
Total		
Menos - depreciación acumulada	<u>(132)</u>	<u>(111)</u>
Equipo de cómputo, neto	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 32</u>

La depreciación del ejercicio de 2023 y 2022, cargada a resultados importó la cantidad de \$21 y \$23, respectivamente.

7. Activos intangibles

	<u>Desarrollos internos</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 15,306
Adiciones – desarrollos internos	<u>1,062</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2022	16,368
Adiciones – desarrollos internos	<u>76</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	16,444
Menos - amortización acumulada	<u>(1,644)</u>
	<u>\$ 14,800</u>

Los desarrollos internos corresponden a software que fue implementado en las áreas de análisis crediticio y ventas de la Compañía, está reconocido a su costo histórico y está sujeta a pruebas de deterioro anuales.

8. Beneficios a los empleados

La información actuarial de los planes de beneficios definidos a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y su integración, se muestran a continuación:

	Prima de antigüedad	Beneficios por terminación	Total
Obligación por beneficios definidos			
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2023	\$ 44	\$ 189	\$ 233
Costo laboral del servicio actuarial	28	29	57
Costo financiero	4	15	19
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(19)	(126)	(145)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2023	\$ 57	\$ 107	\$ 164

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2023	2022
Tasa de descuento	9.10%	8.75%
Tasa de incremento salarial	10.10%	9.75%

9. Capital Contable

El capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integraba como sigue:

	2023		2022	
	Núm. de acciones	Monto	Núm. de acciones	Monto
Fijo (Serie A)	15,000,000	15,000	15,000,000	15,000
Serie B				
Variable (Serie B-1)	73,341,609	66,644	66,542,609	59,845
Total de capital social	88,341,609	81,644	81,542,609	74,845

El total del capital social está representado por acciones comunes, nominativas con derecho a voto, totalmente suscritas y pagadas, con valor nominal de \$ 1 peso cada una.

- a) De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal.

- b) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y las utilidades retenidas fiscales causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- c) De conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), en caso de distribución de utilidades o reducción de capital, excepto cuentas de utilidad fiscal (CUFIN) y aportaciones de capital actualizadas (CUCA), que no excedan al capital contable, se causará el impuesto sobre la renta aplicable a dividendos a cargo de la Compañía, a una tasa equivalente al 42.86% del dividendo pagado. En este caso, el impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes a cargo de la Compañía.
- d) De acuerdo con las nuevas disposiciones de LISR que entraron en vigor a partir del 1º. de enero de 2014, en caso de distribución de utilidades, generadas a partir de 2014, se efectuara una retención del 10% sobre el monto de la distribución, en caso de pagarse a accionistas personas físicas o residentes en el extranjero.
- e) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 2023, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en su parte variable, en la cantidad de \$6,799, tomando en consideración las aportaciones para futuros aumentos de capital realizados durante el año 2023.
- f) En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de diciembre de 2022, se resolvió aumentar el capital social de la Compañía en su parte variable, en la cantidad de \$13,325, tomando en consideración las aportaciones para futuros aumentos de capital realizados durante el año 2022.

10. Entorno Fiscal

El 11 de diciembre de 2013, se publica la nueva Ley del Impuesto sobre la renta con vigencia a partir del 1º. de enero de 2014, se mantiene la tasa de impuesto del 30%.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía generó pérdidas fiscales por (\$9,002) y (\$12,842) respectivamente. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa legal, principalmente por los efectos inflacionarios contables y fiscales y por los gastos no deducibles.

La Compañía, sigue la práctica de reconocer íntegramente los efectos de los impuestos diferidos, tal como establece la NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", emitido por el CINIF.

La determinación del impuesto sobre la renta diferido se realizó a través del método de activos y pasivos que comparan los valores contables y fiscales de los mismos, de esta comparación resultan diferencias temporales a las que se les aplican las tasas fiscales correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce el impuesto sobre la renta diferido se resumen como sigue:

Impuesto sobre la renta	2023	2022
Activo fijo	\$ -	\$ 1
Activo intangible	583	-
Provisión de gastos	56	63
Provisión obligaciones laborales	49	70
Pérdidas fiscales	23,168	19,485
Estimación de no realización de activos diferidos	(23,856)	(19,619)
Activo diferido, neto	\$ -	\$ -

Los beneficios de las pérdidas actualizadas reconocidas dentro del activo por ISR diferido pueden recuperarse sujetos a ciertas condiciones. Las fechas de vencimiento y los montos reexpresados al 31 de diciembre de 2023 son:

<u>Año de vencimiento</u>	<u>Pérdidas actualizadas</u>
2026	\$ 72
2027	2,701
2028	4,985
2029	45
2030	8,103
2031	38,248
2032	13,825
2033	9,248
	<u>\$ 77,227</u>

11. Contingencias

De conformidad con la Ley del impuesto sobre la renta en vigor, la Compañía está sujeta a ser revisada por las autoridades fiscales hasta por cinco años anteriores a la última declaración anual presentada. Por lo tanto, la Compañía es contingente frente a cualquier determinación presuntiva de impuestos pagaderos determinado por la autoridad, más los accesorios aplicables.

12. Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la economía todavía está experimentando recesiones significativas dada la guerra en Ucrania y en el Medio Oriente que afecta los tipos de cambio, la inflación y las cadenas de suministro. Sin embargo, no existen hechos significativos que afecten de forma generalizada a la información financiera al cierre del ejercicio o que requieran ser revelados.

"Las presentes notas a los estados financieros se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de financiamiento colectivo, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de financiamiento colectivo hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. Las presentes notas a los estados financieros fueron aprobadas por el administrador único o, en su caso, el consejo de administración o el director general, según corresponda, bajo la responsabilidad de los directivos que las suscriben".

Los presentes estados financieros que corresponden a Fundary, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo se localizan en el sitio de internet de la Compañía https://fundary.com/nuestros_resultados, así como el sitio de internet de la CNBV <https://www.gob.mx/cnbv> en donde se podrá acceder de forma directa de acuerdo con los artículos 31 y 36 a 39 de la CUITF.



Lic. Marcelo De Fuentes Garza
Director General



L.C. John Flores Sandoval
Gerente de Contabilidad